



Quito, 11 de abril de 2016

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BOLIVAR INTERNATIONAL SUPPLY BIS S.A.

REF.: INFORME DE GESTION AÑO 2015

De acuerdo a lo previsto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, que indica la obligación de los administradores a presentar un informe de gestión, propuesta de distribución de beneficios, balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a continuación pongo a su consideración los mismos:

El período de enero a diciembre del 2015, ha sido el más difícil que ha tenido la empresa en cuanto al volumen de ventas desde su inicio de operaciones.

Se ha contabilizado una disminución de las ventas en aproximadamente el 61% respecto al año 2014. Las condiciones del precio del petróleo, la falta de pagos por parte del gobierno nacional a las empresas operadoras y a las empresas subcontratistas, ha incidido directamente en las decisiones de las empresas para realizar nuevas inversiones de infraestructura y además una decisión de las mismas para reducir sus costos operativos, ocasionó que se baje la calidad en la compra de bienes de EPP, por lo que las ventas de Red Wing disminuyeron considerablemente.

La decisión de la principal operadora del país, Petroamazonas, de realizar las compras en el exterior, perjudicando directamente a las empresas proveedoras locales, representantes de los fabricantes en el Ecuador, con lo cual podrían acceder a mejores precios, también afecta la operación de la empresa. Por esta razón la venta de válvulas se vio seriamente disminuida en el período fiscal y el stock que la empresa tiene al momento ha afectado los valores de inventario.

Las empresas operadoras están disminuyendo el volumen de producción de petróleo, lo que afecta directamente a sus ingresos y por tanto sus decisiones empresariales de inversión. La mayoría de ellas no realizó





Inversiones para nuevas facilidades y los pagos de facturas entregadas en la gran mayoría ha pasado a los 90 días por decisión unilateral de las mismas, lo que ha afectado de manera directa la liquidez de la compañía.

Por el tema de salvaguardias impuestas por el gobierno nacional, las importaciones especialmente de calzado se han visto restringidas, decidiendo realizar solo tres importaciones en el período para órdenes directas recibidas

Pongo a consideración de los señores accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias para que se analice y se decida sobre el destino que se debe dar a las utilidades generadas en el ejercicio.

Me es satisfactorio que al revisar el informe del Comisario Revisor, se indica que la Administración de la Empresa ha llevado adelante acciones para un manejo responsable de la empresa

Ing. Iván Molina
GERENTE GENERAL

